



MAXCULTIVOS S.A.

Guayas - San Jacinto de Yaguachi
Vía Durán - Yaguachi, Km. 19,5 sin
Ced.: 097861875

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA MAXCULTIVOS S.A., CELEBRADA EL DIA 21 DE MAYO DEL 2013.

En San Jacinto de Yaguachi, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 09H00, en las oficinas de la empresa, situadas en la Planta "Piladora de Arroz" denominada Ecuarrocerá, a la altura del kilómetro 19,5 vía Durán - Yaguachi, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver única y exclusivamente de los particulares que trata la presente acta, por haberlo convenido así, por unanimidad, con antelación a la sesión, los accionistas de la compañía anónima MAXCULTIVOS S.A., a saber: señores José Manuel Suso Domínguez, quien comparece por sus propios derechos y la compañía ECUARROCERA S.A., representada por el Sr. José Manuel Suso Domínguez en su calidad de apoderado en base a poder amplio y suficiente otorgado por la accionista mayoritaria de Ecuarrocerá S.A., esto es, la compañía ZALIKI PROPERTIES CORP.

Preside la sesión el señor José Manuel Suso Domínguez, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Michel Angelo Ospina Guzmán, que además es el Gerente General de la compañía Maxcultivos S.A.

Previamente, el Director de la Junta General dispone que el señor Secretario forme la lista de asistentes y verifique la nómina de los accionistas con vista del Libro de Acciones y Accionistas, lo que en efecto se cumple, constatándose que se encuentran presentes y representados, los accionistas señores José Manuel Suso Domínguez, propietario de 80 acciones, ordinarias y nominativas, de \$ 1,00 cada una y ECUARROCERA S.A., propietaria de 720 acciones de \$ 1,00 cada una, asimismo, ordinarias y nominativas. Por lo que, en conjunto, se encuentran presentes y representados los dos accionistas propietarios del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que es de \$ 800,00, y, por lo tanto, existe quórum para que pueda instalarse válidamente esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con arreglo a lo prescrito en el Estatuto Social y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado.

Establecido el quórum especial, el señor Director de la Junta General declara instalada la sesión y hace conocer a los accionistas que esta Junta General se reúne con el exclusivo propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos.



MAXCULTIVOS S.A.

Guayas • San Jacinto de Yaguachi
Vía Durán • Yaguachi Km. 19.5 s/n
Cel: 097861875

5. El Informe o Memoria del ejercicio económico 2011, que presenta el Gerente General de la compañía, señor Michel Angelo Ospina Guzmán.
6. Los estados financieros de Maxcultivos S.A., correspondiente al ejercicio económico 2011.
7. El Informe del Comisario por el ejercicio económico 2011, y.
8. El destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2011, si las hubiere

Una vez puesto a consideración de los señores accionistas los cuatro puntos a tratarse por esta Junta General, examinados los documentos anotados y luego de algunas consideraciones se aprueba por unanimidad lo siguiente:

5. Aceptar el Informe o Memoria del ejercicio económico 2011, presentado por el Gerente General de la compañía, señor Michel Angelo Ospina Guzmán.
6. Aprobar los estados financieros de Maxcultivos S.A., correspondiente al ejercicio económico 2011.
7. Igualmente se aprueba el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2011, y.
8. Finalmente, la compañía Maxcultivos S.A., por el ejercicio económico 2011, en su cuenta de resultados presenta pérdida.

Por haberse tratado y resuelto los puntos por los cuales se instaló esta sesión, el Director de la Junta General la declara concluida y concede un receso de una hora para la redacción del acta, no sin antes disponer que una copia certificada de esta acta, a más de su original, conjuntamente con la lista de asistentes, se incorporen al expediente que se formará para el efecto.

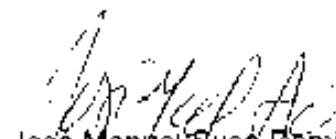


MAXCULTIVOS S.A.

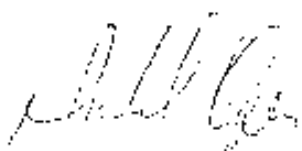
Guayas - San Jacinto de Yaguachi
Vía Durán - Yaguachi Km. 19.5 s/n
Cel.: 097561375

Transcurrido el tiempo del receso, el señor Director de la Junta General reinstala la sesión y el Secretario da, lectura en alta voz al texto del acta que antecede, el mismo que es aprobado en todas sus partes, por unanimidad, por los asistentes, que son los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión. Con lo que el señor Director de la Junta General la declara concluida a las 10H00, suscribiendo el acta que antecede con los accionistas y suscrito Secretario que certifica.- f) José Manuel Suso Domínguez.- ACCIONISTA.- f) José Manuel Suso Domínguez.- Por Ecuarróccera S.A. en calidad de apoderado de la accionista mayoritaria, compañía ZALIKI PROPERTIES CORP. -

San Jacinto de Yaguachi, 21 de mayo del 2013


José Manuel Suso Domínguez
ACCIONISTA


Por ECUARROCERA S.A.
Sr. José Manuel Suso Domínguez
Apoderado y Presidente de la Junta General
Universal Extraordinaria de accionistas de la
compañía anónima MAXCULTIVOS S.A.


Sr. Michel Angelo Ospina Guzmán
Secretario Ad_Hoc de la Junta General
y Gerente General de Maxcultivos S.A.